

## Negociaciones del SIP de Caja Madrid, Bancaja, Caja Insular de Canarias, Caixa Laietana, Caja Segovia, Caja Rioja y Caja Ávila.

### Nadie dijo que serían fáciles

¿Quién no quiere llegar a acuerdos antes de las elecciones sindicales del 24 de noviembre?

Durante la dura negociación del acuerdo de mínimos de este SIP -condición puesta como indispensable por parte de **CC.OO.** para dar nuestro sí al mismo en las Asambleas Generales de las siete Cajas, celebradas el 14 de septiembre-, también ocurrió lo mismo: se aventuraron todo tipo de hipótesis por parte de la prensa, de los sindicatos, se intentaron diferentes maniobras, se afirmó que **CC.OO.** iba a votar afirmativamente en cualquier caso, que si esto que si lo otro... y, finalmente, el acuerdo del 10 de septiembre fue firmado por la totalidad de los sindicatos presentes en la Mesa Laboral única del SIP. En el caso de **CC.OO.**, lo hicimos porque recogía íntegramente todos los aspectos fundamentales que llevábamos defendiendo públicamente desde el inicio del proceso.

Que no te engañen: no es cierto que **CC.OO.** no quiera firmar nada antes de las elecciones sindicales. Si se negocia y se pone sobre la mesa un buen acuerdo, ya sea de la integridad de temas o de una parte de ellos, sería de una total irresponsabilidad por nuestra parte no firmarlo, aunque estuviésemos en plena campaña o pre-campaña electoral, y eso lo tenemos más que claro, pues los intereses de las plantillas de las siete Cajas están por encima de cualquier cálculo electoralista.

El problema no es éste, sino que tiene un origen doble: por una parte, las empresas se encuentran –todavía, y aunque parezca incomprensible- inmersas en un mar de dudas, sometidas a máxima tensión por cómo llevar a cabo el acomodo de sus cúpulas directivas, por cómo integrar de manera equilibrada sus respectivas estructuras organizativas, por cómo dar el pistoletazo de salida a los principales cambios que resulta imprescindible abordar cuanto antes -estamos hablando de las prejubilaciones y del cierre de oficinas-... ¡y les ha pillado el toro!

Aunque apenas si han transcurrido cuatro meses –verano mediante- desde el anuncio del SIP, lo cierto es que resulta difícilmente justificable tanta indecisión empresarial, tantas incógnitas por resolver: se desconoce hasta el nombre de la nueva entidad. Y así no vamos a ninguna parte: o las empresas informan a los sindicatos del detalle de esta operación de integración, o todos los esfuerzos serán baldíos. ¿De qué sirve dedicar horas y horas de negociación a cualquier tema, si resulta que las soluciones acordadas no sirven para la aplicación efectiva del modelo de SIP que realmente acabe implantándose? En este asunto, **CC.OO.** no vamos a jugar a las adivinanzas ni a los experimentos caseros: las empresas están obligadas a comunicar cómo plantean el futuro del SIP, cómo van a poner en marcha un grupo empresarial que resulte viable, que dé garantías de estabilidad en el empleo a la plantilla que permanezca, y que ofrezca una articulación eficiente con el entorno social al que se deben, y todo ello cumpliendo lo que ha establecido el Banco de España.

### Las empresas no quieren que las elecciones sindicales afecten a la negociación

Por otra parte, las empresas han visualizado rápidamente que hay una división sindical en la práctica cotidiana –más allá de las declaraciones solemnes y formales-, pues observa cómo hay sindicatos que apuestan sin disimulo por el tacticismo electoralista por lo que, ante dichos planteamientos, las empresas han optado por no someterse al subasteo de todos los temas de negociación, proceso inevitable propio de las contiendas electorales, que conduce a que, ante un planteamiento racional de cualquier tema, siempre haya un sindicato u otro que salga con aquello de “*lo mismo... y dos huevos duros*”. Esta situación no era inevitable, y es responsabilidad de todos –aunque de algunos/as más que de otros/as-, que se haya llegado a una situación en la que no hayamos sido capaces de *blindar* la negociación del SIP ante la coyuntura de que el 24 de noviembre se celebran elecciones sindicales en todas las Cajas. Por parte de **CC.OO.** no renunciamos a reconducir la situación a dichos parámetros de *blindaje*.

### Pese a todo ello, para **CC.OO.** la unidad de acción sindical está por encima de todo

Esto, no lo olvidemos, es una negociación. Los sindicatos no somos un gobierno ni un parlamento que podamos dictar normas: representamos a una de las dos partes, y el acuerdo con la otra parte es imprescindible para alcanzarlo. Por eso nos preguntamos públicamente, y hacemos un llamamiento a vuestra propia reflexión, acerca de una serie de hechos objetivos que se están produciendo: por una parte tenemos empresas que dicen que el SIP es

una gran oportunidad y, sin embargo, son incapaces de plasmar cómo vamos a hacer realidad esa oportunidad, cómo vamos a devolver los fondos del FROB, si vamos a ser una marca, siete u ocho, si piensan que lo mejor es dividir a las plantillas (mantener más de ocho escalas salariales, ocho sistemas de promoción, ocho horarios, ocho políticas de personal) o apostar por la homologación de sus condiciones laborales, etc.; por la otra tenemos algunos sindicatos que dicen estar por la unidad de acción sindical, pero convocan reuniones de "todos los sindicatos" con intenciones cicateras, promueven plataformas reivindicativas particulares, filtran conversaciones, degradan ante la prensa datos obtenidos de manera confidencial, marean a las plantillas con números de orden, cálculos de prejubilaciones, mapas de despliegue de marcas... en definitiva: no se cortan a la hora de mentir, de difamar a otros sindicatos y, al tiempo, pedir unidad.

No sabemos si otros sindicatos lo tienen claro, pero nos reiteramos en que **CC.OO.** sí: la unidad de acción sindical real es un valor en sí mismo, que refuerza la posición de la parte social, y lo hemos demostrado desde el inicio de la negociación laboral del SIP, cuando promovimos que entre todas las partes que conforman esta negociación, acordásemos una composición de la Mesa Laboral única que es la que es, y que seguirá vigente mientras dicha Mesa tenga vida. **CC.OO.** no tenemos ningún miedo en asumir, una vez más, nuestro papel de liderazgo sindical, derivado del hecho de ostentar la mayor representatividad en el conjunto de las siete Cajas, pero desde la evidencia de que para alcanzar la mayoría que dé validez a los acuerdos, es necesario el compromiso de otros sindicatos, y en esa clave seguimos trabajando: la del consenso sindical y la de la unidad sindical real y efectiva.

Ello, insistimos, no libera a las empresas de su exclusiva responsabilidad en cuanto a la ausencia de datos que nos permitan trabajar con conocimiento de causa: estamos hablando de una reconversión del sector que nos ha alcanzado en plena línea de flotación; estamos hablando de la reducción de 4.000 puestos de trabajo que no puede instrumentarse desde parámetros unilaterales y perjudiciales para los/as trabajadores/as; estamos hablando del mantenimiento del puesto de trabajo del resto personas que seguirán en este proyecto, de sus condiciones laborales y de las que, en un futuro, se incorporarán al mismo. No podemos ocultar que estamos decepcionados ante la actitud de la patronal, que juega a utilizar las vacilaciones sindicales para arrimar el ascua a su sardina: que sepan que, en ese juego, cuentan con la oposición firme y rotunda de **CC.OO.**, que llegaremos hasta donde tengamos que llegar para defender a las plantillas de las siete cajas implicadas en este SIP, pues ellas, las plantillas, no son en absoluto las responsables de que estemos abocados/as a esta salida de futuro vía SIP.

**¿Qué avala nuestra posición, la de **CC.OO.**?**

Pues, nada más y nada menos, que nuestro liderazgo y gestión de situaciones similares, en cuanto a complejidad y alcance, como son el resto de procesos de integración que se están produciendo en el sector de Cajas de Ahorros, y como son la negociación de los Convenios Colectivos de las Cajas... con o sin elecciones sindicales de por medio.

Como casi siempre, no hay nada nuevo bajo el sol: quienes ahora intentan confundir a las plantillas sobre el papel que jugamos **CC.OO.**, ocultan que hace bien poco intentaron artimañas parecidas (*¡que viene el lobo! con lo firmado en el Convenio acabaremos volviendo a abrir tardes y sábados...*), y la realidad –que es tozuda, tal y como nos recuerda Joan Manuel Serrat: *nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio*- lleva ya muchos años poniendo a cada opción sindical en su lugar.

**La única salida: una única empresa, y no siete u ocho**

Ni las empresas ni algunos sindicatos nos encontrarán nunca en la trinchera de la división de las plantillas. Somos perfectamente conscientes de la complejidad de los temas que se plantean (más de siete condiciones de partida en todos y cada uno de los aspectos de nuestro desempeño laboral), pero no por ello vamos a admitir planteamientos que aboguen por el mantenimiento –por otra parte irreal y sin recorrido efectivo- de situaciones individualizadas, Caja a Caja: el futuro del SIP es el de una única plantilla con condiciones laborales únicas.

Así es que, abandonemos todos –las empresas en primer lugar, pero también algunos sindicatos- los ejercicios de salón, y dirijamos todos nuestros esfuerzos y capacidades a dar respuesta a este gran reto que es convertir la tradición y la cultura empresarial de siete entes separados, en una nueva entidad que sea capaz de personificar un proyecto con viabilidad y futuro.

Salud.

25 de octubre de 2010

**AFÍLIATE A CC.OO.**

**PINCHA EN ESTE ENLACE PARA BAJARTE EL FORMULARIO DE AFILIACIÓN.**